

Convocan a Extraordinario para el 8 de agosto

La Diputación Permanente llama al inicio a nueva etapa **para avalar la desincorporación de tres inmuebles** de Ecatepec, Ixtapaluca y Atlacomulco

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.- La Diputación Permanente convocó a un nuevo Periodo Extraordinario, programado para el viernes 8 de agosto, con el fin de someter a votación tres iniciativas del Ejecutivo que buscan desincorporar inmuebles y donarlos gratuitamente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al IMSS Bienestar.

Se trata de inmuebles del gobierno del Estado de México ubicados en Ecatepec, Ixtapaluca y Atlacomulco, con los cuales se pretende garantizar y ampliar la atención médica a la ciudadanía.

Uno de los dictámenes que se someterán a votación en el Pleno propone desincorporar un inmueble en Ecatepec para donarlo gratuitamente al IMSS y destinarlo a la operación de un hospital; otro inmueble en Ixtapaluca será donado al IMSS Bienestar para la atención integral médica y hospitalaria gratuita, así como insumos para personas sin afiliación.

Otra propuesta busca desincorporar un inmueble del patri-

20

DESINCORPORACIONES

de inmuebles del gobierno estatal ya han sido donados al IMSS Bienestar.

2

INICIATIVAS

en la materia fueron turnadas a comisiones para su estudio.

monio estatal, ubicado en Atlacomulco, para donarlo también al IMSS Bienestar.

La urgencia por aprobar estas iniciativas radica en que beneficiarán a la ciudadanía, particularmente en la atención de la salud y el bienestar social.

Durante el presente ejercicio legislativo, el Congreso Local ha aprobado al Ejecutivo la desincorporación de 20 inmuebles para donarlos al IMSS Bienestar, ubicados en Atizapán de Zaragoza, Chi-



La urgencia radica, aseguran, en que beneficiarán a la ciudadanía.

coloapan, Ecatepec, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, La Paz, Luvianos, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Teacámac, Toluca y Xonacatlán.

A estas se sumarán las tres iniciativas que se aprobarán el próximo viernes. Recientemente, el Ejecutivo presentó otras dos iniciativas para desincorporar inmuebles en Ixtapaluca y Atlacomulco, las cuales fueron turnadas a la Comisión de

Patrimonio Estatal y Municipal para su estudio y análisis.

Paralelamente, se espera que antes de que concluya el mes la Diputación Permanente convoque a otro Periodo Extraordinario para definir diversos temas, como el nombramiento de la persona que presidirá la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CODHEM). ●